

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4

Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada..... Ptas.	150	450	900	1800
Provincias.....	175	525	1050	2100
Extranjero.....	375	1125	2250	4500

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
Comunicados, línea.....	100 p.	75 p.	2 a 50	0.90 p.

GRAN CASA DE SALDOS

FRANCISCO HINOJOSA.—ACERA DE DARRO, 64

Se acaban de recibir para la estación de Otoño, las más altas novedades en Sedería, Confecciones, Terciopelos para vestidos y abrigos, Pieles de todas clases, Tiras bordadas, Franelas de algodón, Piqué, y cuantos artículos constituyen el complemento de la *toilet* de las damas.

También se han recibido los surtidos más completos en géneros para trajes de caballero, Paños para capas, Cortes de gabanes magníficos, Viciuas y artículos negros, etc., etc.

En artículos de punto y géneros blancos, podemos competir con la casa que más barato venda.

CHOCOLATES
«Enrique Sánchez»
SON LOS MAS EXQUISITOS DEL MUNDO
Fábrica, Escudo del Carmen, 15.—Granada

El mejor pan de Granada

Se vende en el primer kiosco de la Carrera de Genil

Servicio á domicilio

JOSE RIAZO.—HORNO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
MOLINOS, 44 y 46

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental, garantizando su calidad y selección, procedente de Baza y sembrado en esta zona en vega y secano.
También lo hay viejo de la cosecha de 1910.
Los pedidos á José Daza Fernández, en Asquería, y Bernardo Castro y Rafael Rivera, en la Alhóndiga de Granada.

El problema de la Escuela

En su reciente visita al ministro de Instrucción pública, la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, le ha pedido, entre otras cosas, que al redactar el proyecto de presupuesto para 1912, procure que el sueldo mínimo de los maestros sea el de mil pesetas, elevando á la vez las dotaciones de las categorías.

El señor Jimeno ofreció atender á tan justificada petición, así como tomar las medidas necesarias para que cese la vergüenza, que no otras, de que se anuncie en las provincias de Navarra y Vascongadas la provisión de escuelas vacantes, cuya dotación anual sea de 200 y 300 pesetas.

El problema de la escuela es uno de los más trascendentales, si no el que más, de cuantos afectan á la vida nacional española, y por esta causa repetidamente le hemos hecho materia de nuestros trabajos, deduciendo conclusiones siempre favorables al enunciado de mejorar la condición económica del maestro para que, mejorando la enseñanza aumente la cultura general del país y con ella la riqueza y el bienestar en todos los órdenes, así morales como materiales.

El Estado debe dedicar á este asunto atención preferente hasta llegar á la dotación mínima, para las escuelas, de cinco pesetas diarias; con este sueldo,—todavía insuficiente, si se tiene en cuenta la carestía de las subsistencias,—se pueden tener buenos maestros, y mientras así no se haga, la enseñanza primaria será defectuosa, pues no es posible encontrar muchos hombres con vocación de mártires para condenar á vivir con sueldo inferior al jornal de un peón, con todas las desventajas que agobian á la clase media.

La familia del maestro está, de antemano, condenada á la miseria; el exiguo haber del padre no le permite economías para formar un peculio ni para contratar un seguro de vida, y al final de la jornada vuelven los hijos á la clase humilde de braceros y las hijas al servicio doméstico ó al hogar de un labrador con quien se casen, perdiéndose así el ambiente de cultura en que se formaron, y el desaliento cunde, y la enseñanza se resiente; porque el maestro que ve estériles sus esfuerzos en la lucha por la existencia, sobre todo en cuanto al porvenir de la familia, pierde energías morales, pierde entusiasmo en su profesión y se echa al surco vencido, más que por la muerte, por la tacañería oficial que le asigna un sueldo que es,

como decía el satírico Larra, «un medio de vida que no deja vivir».

Es indispensable, por lo tanto, que nuestros Gobiernos piensen seriamente en que si el gran problema nacional á resolver es el de la escuela, para que haya escuelas tiene que haber maestros, y para que haya maestros se les debe dotar en la medida necesaria para que puedan sostenerse ellos y sus familias con el indispensable decoro.

La enfermera ideal

En África han peleado con bravura los combatientes de la Cruz Roja, mueren algunos y sufren otros graves heridas.

Ayer, El Defensor y El Heraldo de Granada dedican sentidas noticias apolíticas á los oficiales, paisanos nuestros, Segura, García Mora, Ríos y Acituno Gómez, que han derramado su sangre generosa; refiriendo de este joven triente del batallón de Teriff, que fue voluntario á Malilla, y después de recibir dos balazos, siguió batallándose hasta que hubo precisión de retirarlo del campo de la lucha.

Al Sr. Acituno le ha sido amputado un brazo. Su madre, que se encontraba en Barcelona, ha salido para Malilla con el fin de asistirle.

También tiene á su lado la ayuda el teniente Sr. Segura.

Y según informes de la prensa de Madrid, varios jefes y oficiales heridos recibieron asistencia de sus esposas.

En medio de los horrores de la guerra, pocos bravos logran este inmenso consuelo.

Una madre ó una esposa, á la cabecera de la cama del enfermo, es el ángel tutelar que le protege contra el dolor y la muerte, atenuándole las penalidades físicas y llevándole á un contrahito el ritmo de la esperanza, el bálsamo del amor.

Las horas largas de imposibilidad y forzosa quietud, de angustia y fiebre, que se pasan en una enfermería, deben parecer penitenciales, cargadas de penosos sufrimientos y de silenciosos presentimientos.

El corazón más valiente, en tales circunstancias, siente invadido de profunda melancolía, de negros terrores.

Pero, cuando una persona unida con vínculos de sangre ó de amor está cerca, crece un ambiente plácido de confianza que mitiga los sufrimientos y desvanecen las ideas ficticias que deprimen y atormentan el alma.

La mano familiar que acaricia la frente escarmentada, orlada con ángeles marcesúmbrs, y si unos labios atilantes se posan en la mejilla, dejan un blando vaho que renueva la vida.

Si cada soldado que es hijo del plomo enemigo pudiese ser conducido al regazo materno para atender á un curación, serían pocos los que murieran; porque las madres, resistan las heridas de sus hijos con sus callosos besos, arrobándose á la muerte, pues su cariño es fuente que salta á eterna vida, que devuelve la salud y calma todos los males.

MIGUEL MARTÍNEZ

PARA LAS DAMAS

Los abrigos

Hoy ya en pleno otoño y adivinando en el horizonte abrigos confortables.

Es preciso pensar en los tejidos cálidos y en las pieles; previendo los adornos que nos dan de lucir en las próximas Navidades, y resignarse á utilizar muy pocos de los trajes del invierno anterior,

porque las actuales modas nacen con un vicio de origen en contraposición con el sentido práctico.

Para desgracia nuestra, y sobre todo, para los papas, ó maridos que han de ejercer de piguis, un ejemplo de contradicción, irrazonable por razones que en estos momentos no debemos sacar á relucir, dirige nuestros caprichos de coquetaría.

Y lo grave es que la moda, así como no piensa en nuestro bolsillo, tampoco repasa en lo conveniente á nuestros íntimos.

Pensaré algún día en ella? Preciso es, porque hoy, sin que ella lo decore, sacrificamos á sus caprichos el más preciado don que poseemos: la salud, y esto suela costarnos carísimo.

En las nubes que se nos ofrecen para la estación invernal, no faltan modelos de modas que denota excentricidad, y á bida á ellas, como en estas épocas de imperio, la mujer ha de verse precisada á resolver el difícil problema de vestir á la moda y evitar el ridículo.

Sin embargo, algo se ha huido de este.

En el invierno, como en el pasado estío, habrá plétores de invenciones, de novedades afortunadas y de progresos hacia una estética más comprensible.

Dejando á un lado excepciones, podemos elegir á la ventura una novedad, en la que se encuentra en ella la distinción, la armonía de los colores y la gracia comoditas, cualidad que debe poseer todo vestido elegante al par que práctico.

En falda se anuncia una evolución importante.

En las exposiciones de determinadas cosas de modas se ven falda rectas cortadas y falda con pliegues de una faja de tela muy sencilla de una faja de tela de gran novedad.

Esto es lo que se nos anuncia para el porvenir.

En tanto llegan esas innovaciones, la guardación del hijo de la falda preocupa á los modistos, que aspiran á renovar el aspecto de nuestros trajes.

Los ejemplares «nuevos» de trajes desfilados y «confeccionados» en el medio, referidos por una «cruza» y pliegues de trazo en trazo con gruesos escarpados del mismo tejido; otros senten al raso de los bordados, con draperías en el batallón, y algunos fectonan la falda al pie; pero los más audaces abordan francamente el volante, que en unos casos aparece por la abertura de una túnica; en otros «estruendo», y en otros constituyen el único adorno de la falda.

Por regla general todas estas novedades, por su disposición, tienen por marco las graciosas avatares hoytan en moda, y ellas serán uno de los principales factores para que los trajes de moda estén resplandecientes tan lindos como elegantes.—Rosina Ches

París, Octubre 1911.

FILOSOFIA MORAL

DIOS

El insigne inventor del pararrayo, Benjamin Fra Kin, solía en sus ratos de expansión verse rodeado de pequeños que buscaban con avidez en agradables compañías, y no menospreciaba en agrar la ocasión que aquellas inocentes criaturas le proporcionaban para hacerles sus sabias máximas: así es que presenciar á un niño con un infantil intelecto, para hacerles comprender en lo posible sus enseñanzas y grabarlas indolentemente en su memoria.

En clase antedichamente le sugerían máximas, é enal más acordados, para conseguir un objeto, siendo uno de sus temas favoritos la grandeza del Todopoderoso. Ardua tarea era á fe dar una idea de la sublimidad divina, que los sabios alcanzan á comprender, á discípulos como los que él instruye. Esta dificultad que hubiera hecho desistir á cualquier no arrebata á Fra Kin. Tanto una facilidad posemos para hermanar lo inmenso del asunto con la sencillez que regala la exigua fuerza perceptiva de sus alumnos; y de ahí que sus lecciones sean modelo en su clase.

Véase la siguiente muestra.

Cierta día, en una de sus frecuentes excursiones, que podríamos llamar «centes por la ocupación que en ellas predominan», una preciosa niña de pocos años, vivaracha como ella sola, abstráase en la contemplación de lo que él le enseñaba en compere acerca de la magnificencia y los atributos del Hacedor; y como, le dirigía de pronto esta pregunta:

—¿Dios, vos que todo lo creáis, cómo decís que Dios? yo nunca lo vi, y quisiera conocerle.

El Hacedor portemericano, acostumbrado á preguntas de este jor, sonrió benevolamente; y señalando por toda respuesta con el índice al rutilante Fob, que esaralla sus vivificantes rayos por el quier, dijo:

—Mira el sol.

La niña lo intentó, y tapándose luego el rostro con ambas manos, contestó:

—No puede; el sol me deslumbró.

—Tu quieres ver á Dios,—dijo el sabio moviendo la cabeza,—y no puedes mirar el sol cara á cara. ¿No ves cuán débiles son tus ojos? Tí presentate que no es con ellos como se ve á Dios, sino con los del alma; los ojos espirituales son los de Dios.

En la bondad misma; procura tí ser cada día mejor, y á medida que te acerques á El, verás cómo se va en tu corazón naciendo una imagen de la Perfección infinita.

Graduamos la vista por procedimientos completamente científicos.

Servimos las fórmulas de los señores oculistas en el mismo día, garantizando el resultado.

Monturas americanas, cristales ingleses, barómetros, termómetros, gafas para automovilistas á precios jamás conocidos.

Una prueba del éxito de nuestro sistema, es que esta casa es la favorecida por el público.

J. Martín, Optico, Reyes Católicos, 18, frente á la Hormiga de Oro.

ECOS DE LA OPINION

EN LA NORMALIDAD

Ha sido ya levantada la suspensión de las garantías constitucionales, inclusive en Granada, donde según LA PUBLICIDAD de hoy, ha durado el inconveniente 40 horas más que en todas partes. Hemos visto á entrar en la normalidad. Ya pueden discutirse á toda luz los actos del Gobierno, en la tribuna y en la Prensa. La opinión democrática y reconstruida el uso de la palabra.

Mas no es esto todo aún. Es necesario que se abran lo más pronto posible las Cortes, para que allí se depuren los actos del Gobierno y se ponga en claro de una situación de excepción que tantos y tan grandes perjuicios ha irrogado á todos.

Y que no se haga esto, como con las elecciones municipales se hace, es tiempo así para que los partidos adversos á Canallas se preparen á la lucha. Que no se abran las Cortes con el tiempo imprescindible preciso para que el Presidente pronuncie en brillante discurso pirotécnico y lleno de fantasías chinas, con regocijo de la galería de bimba y levitas, y para que se apunten atrocidades de los presupuestos, que se diga todo cuanto hay que decir, y que la vez, hasta ahora ausente, de los partidos populares, pueda reírse, sin las limitaciones y premuras de tiempo y espacio, las reivindicaciones democráticas legítimas y justas.

El restablecimiento tardío de la normalidad no puede considerarse el signo de la reparación de un prolongado error del Gobierno. El régimen de excepción que tantos males ha estado irrogando á España, á haber durado algo más de tiempo, hubiera tenido todos los caracteres de un golpe de Estado. Y esto no podía considerarse como un error ya. Tiene otro calificativo más duro y más rotundo en el idioma.

Estamos en la normalidad de derechos. ¿Qué hay ahora el país, libre de las ligaduras? ¿Qué será en la inmovilidad de losos del que han tenido durante mucho tiempo sus miembros atados por el manto, y al ser liberados de una cadena, los sienten arrollados y sin vigor el grito que era, quizá, lo que se ha pretendido? ¿O ¿se sentirá bruscamente, como los gases comprimidos demasiado prolongadamente, cuando se les da salida al espacio?

No es muy fácil consultar el termómetro de la vitalidad del país, la graduación á la cual sería la más expresiva respuesta á estas interrogaciones.

Un hombre de orden

Granada 25 Octubre 1911.

El ferrocarril á Motril

A los telegramas dirigidos por el señor Decano del Colegio Notarial, en nombre de la Junta Directiva al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Sr. Ministro de Fomento, han contestado.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el 22 de Octubre.

«Recibo en telegrama en nombre de un respetable colegio y los señores de desdeseo de complacerlos».

El Sr. Ministro de Fomento, el 23 de Octubre, recibió el 24.

«Contesto en telegrama manifestando el estudio y resolveré lo antes que me sea posible».

«Recibo en telegrama de los estudiantes de esta Universidad y lo transmito al Sr. Ministro de Fomento».

El Rector de esta Universidad, don Federico Gutiérrez, ha recibido, en contestación al telegrama que dirigieron al Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama:

«Recibo en telegrama de los estudiantes de esta Universidad y lo transmito al Sr. Ministro de Fomento».

con recomendación especial al señor Ministro de Fomento».

El Rector de la Universidad, ha recibido el siguiente telegrama, contestando al despacho que le dirigieron los señores granadinos:

«Recibo el telegrama de los estudiantes de esta Universidad y lo transmito con recomendación expresa al Sr. Ministro de Fomento».

Asociación al movimiento de opinión de todas las corporaciones granadinas en favor del ferrocarril de Motril, el presidente interino de la Academia de Bellas Artes D. Diego Marín, ha dirigido al señor Ministro de Instrucción pública un expresivo telegrama interesándole el acuerdo del Consejo de Ministros en pro de la subasta de dicha obra, de la vital importancia para esta provincia.

En consecuencia ponemos nuestros servicios á la disposición de todas las personas que tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Otilio Pujolán, y con asistencia de los señores Gómez Bola (don Eusebio) Hito, Fr. Jiménez, García Tena y Torres Collado, celebró ayer sesión.

Se aprobaron los siguientes acuerdos: Aprobó el acta de la sesión anterior.

Conceder ingreso en el hospital á Francisco Contreras Gijón, Antonio Ruiz Pérez y Juan Alcalá Ocaña.

No acceder al ingreso en dicho establecimiento, solicitado por Fernández Amaya, Amaya, interina no justificó haberse imposibilitado para el trabajo.

Aprobar la cuenta de gastos menores del hospital de San Juan de Dios del mes de Septiembre último, importante 50 pesetas.

De conformidad con el informe de contabilidad se aprobó la cuenta de sumas de viudas del correccional de Granada del mes de Septiembre próximo pasado, y la de haberes del personal del mismo establecimiento.

Aprobar un presupuesto de 508 pesetas para la reparación del tejado de las habitaciones particulares del señor Gobernador civil.

Otorgar al arquitecto que forma proyecto y presupuesto para obras de reparación del local que ocupa la secretaría del gobierno civil.

Que quede sobre la mesa para su estudio el expediente sobre el registro minero de la Alhambra y Collado de Gáldix.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente sobre aprobación de circulares y reglamento de la comunidad de regantes de la acequia de Lupa.

Igualmente se informó en el de la acequia de Alameda, término de Gáldix.

Informar favorablemente al señor Gobernador civil en el expediente del registro minero Nuestra Señora del Milagro, en término de Monachil.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Para criar BUENAS GALLINAS y conseguir que pongan MUCHOS HUEVOS, mézcleles en la comida la infalible Overacina del doctor Bechman.

Al por mayor, Párraga, 4.

Un robo

Captura del autor

N.º comunican de Pamplona, que en la noche del 19 al 20 se cometió un robo en el domicilio de don Antonio Aragón López, aprovechando la ocasión de que dicho señor estaba ausente.

El autor, á autores, escalaron una ventana, por la que entraron en el edificio. Una vez dentro, fracturaron un arca, de la que se llevaron unas mantas de lana y 35 pesetas. Pasaron á otra habitación, llevándose dos jamones y dos hojas de tocino.

La Guardia civil de Píres, al tener noticias de lo ocurrido, empezó á practicar diligencias, dando por resultado la detención de un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Francisco Alvarez Diaz, el que se declaró autor del robo, encontrándose en su poder los efectos robados y 32 pesetas de las 35 que se había llevado.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleto procesado á Juzgado de Hacer: don Argües Rodríguez Sánchez como tutor del menor don Eugenio Galdón García de Torres y los herederos de don José María Alvarez Bamos y don María de los Dolores Alvarez, sobre desahucio; abogados, señores Hernández Carrillo y G. Mir Colón; procuradores, señores Góm y Tortosa y Cane; secretario, señor Valverde Márquez.

Sala de lo criminal.—Juzgado de San José: contra Rafael Lufante Mesa, por lesiones; abogado, señor Millán; procurador, señor Amaro; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Alhambra: contra Patricio Vargas Rodríguez, por hurto; abogado, señor Acosta; procurador, señor Pérez; secretario, señor Ortega.

Juzgado del Salvador: contra Antonio Sánchez Jiménez y otros, por robo; vista por Jurados; abogado, señor Jariño; procurador, señor Amaro; secretario, señor Lorenzo.

Juzgado de San José: contra Rafael Boda Rodríguez; abogado, señor Jariño; procurador, señor Amaro; secretario, señor Ortega.

Juzgado de San José: contra Manuel Sánchez Pergrinas; abogado, señor Jariño; procurador, señor Amaro; secretario, señor Ortega.

Juzgado de San José: contra Manuel Sánchez Pergrinas; abogado, señor Jariño; procurador, señor Amaro; secretario, señor Ortega.

Juzgado de San José: contra Manuel Sánchez Pergrinas; abogado, señor Jariño; procurador, señor Amaro; secretario, señor Ortega.

Más Jueces Municipales

Continuación de los señores que han sido nombrados Jueces Municipales propietarios y suplentes, para el próximo entristamiento de 1912 á 1915:

PROVINCIA DE GRANADA

Districto de Guadix.—Gobernador.—Juez, don José Pérez Cane; suplente, don Joaquín Siles Sánchez.

Gáldix.—Juez, don Emilio Maldonado Galdano; suplente, don Rafael Manzano Sánchez.

Gáldix.—Juez, don Fernando Muñoz Ruiz; suplente, don Toribio Castillo Tenorio.

Gáldix.—Juez, don Pedro Flores Gómez; suplente, don Antonio Carrasco Martín.

Hedago.—Juez, don Carlos Afán de Ribera; suplente, don Daniel Ruiz García.

Hedago.—Juez, don Juan Moya Martínez; suplente, don Exequiel Betónes Gómez.

Laborillas.—Juez, don José Pardo Rodríguez; suplente, don Francisco Leque Moreno.

La Calahorra.—Juez, don Antonio Morales Delgado; suplente, don Ramon Toribio Cantón.

Lantéira.—Juez, don Manuel Gómez Cabrera; suplente, don Antonio Núñez Marrero.

La Pera.—Juez, don José Álvarez Rodríguez; suplente, don José Ureña Vilches.

Lugros.—Juez, don Francisco Gómez; suplente, don Sebastián Gómez Navarro.

Marchal.—Juez, don Antonio Biquena Ruiz; suplente, don Ricardo Vilches Albarado.

Peñón.—Juez, don Antonio Martínez Navarro; suplente, don Manuel del Valle Fernández.

Policar.—Juez, don Sebastián Tjada Martínez; suplente, don Miguel Gómez Gómez.

Parallana.—Juez, don Manuel Fraena Tomás; suplente, don Toribio Hernández Oimó.

Districto de Inallos.—Inallos.—Juez, don Rafael Pérez Avila; suplente, don Antonio de Dios Sampedro.

Morín.—Juez, don Diego Martínez Villodres; suplente, don Juan Prieto López.

Monteguar.—Juez, don Francisco Soler Contreras; suplente, don Manuel Contreras Molina.

Montilla.—Juez, don Enrique Raya Paz; suplente, don Francisco Contreras B. y Ar.

Morón.—Juez, don José Sales Sánchez; suplente, don Rafael Biedma Antelmas.

Pinar.—Juez, don Leopoldo Maños Hito; suplente, don José Gutiérrez Moreno.

Torrecedilla.—Juez, don Manuel Martínez Navarro; suplente, don Antonio Espinosa Fernández.

Trujillo.—Juez, don Francisco Villegas Bulhar; suplente, don Antonio Grados E. mero.

Districto del Salvador.—Juez, don Fernando Marín Calleja; suplente, don Antonio García Montalvo.

Palencia.—Juez, don Juan de Dios Morelló Oimó; suplente, don Francisco Herrera González.

Palencia.—Juez, don José Haste Oimó; suplente, don Pedro Herrera Pérez.

Salvador.—Juez, don Miguel Ortega Moreno; suplente, don Enrique Durán S. y Ar.

Districto de Ugijar.—Juez, don Tomás Raya Rodríguez; suplente, don Antonio Amorós Rodríguez.

Narila.—Juez, don Ramón Múñiz Lorenzo; suplente, don Francisco Sánchez Ruiz.

Nechite.—Juez, don Francisco Ortega Fernández; suplente, don Nicolás Carrmon Martínez.

Picaza.—Juez, don Leopoldo Bas Zarate; suplente, don Antonio María Bas Rodríguez.

Tarda.—Juez, don José Ruiz Ruiz; suplente, don Rafael Boda Rodríguez.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Firma de Mariza

MADRID 25.—Se ha sancionado los siguientes decretos:

Disposición que a los contrasentidos procedentes de las escuelas de aprendices mariseros, se les cuente el tiempo de servicio desde los 16 años.

Concediendo cruces.

El presupuesto de Fomento

El señor Gasset ha conferenciado con los jefes de Sección de Fomento que ultimán el presupuesto.

Consejo de Ministros

A las tres y media celebró el Consejo de Ministros en el domicilio del señor Canalejas.

Dijeron a la entrada, que iban a cenar de los presupuestos.

El señor Gasset llevaba el informe sobre el ferrocarril de Torre del Mar y Zorrogna.

El general Luque dijo que no tenía noticias nuevas de Melilla.

A última hora reinaba tranquilidad.

Despachando con el Rey

Los señores Canalejas, Luque y Pidal desahucharon con el Rey.

Firma de Guerra

Hoy ha sancionado Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrando ayudante del Rey al teniente coronel de Estado Mayor don Juan J. Méndez Sandoval.

Concediendo honores de brigadier al gobernador general de Galicia.

Concediendo varias cruces.

Y otros decretos de menor interés.

Gravedad de la hija del Presidente

El señor Canalejas no ha recibido hoy a los periodistas, a causa de la gravedad de su hija, que ha recaído con alarmante prontitud.

Los revendedores

Una comisión de revendedores de billetes ha visitado al señor Barrojo pidiéndole autorización para ejercer su industria.

Canalejas, el Ministro, que estudiaria el asunto, aunque conceptuaba difícil acceder a la solicitud.

Comunicación de Melilla

El Capitán general de África señor García Alvará, telegrafía al señor Canalejas diciéndole que está orgulloso y profundamente agradecido al Gobierno, por las frases de elogio que en su persona, dirige al valiente Ejército que se honra en mandar.

Expresa, en nombre de los generales, jefes, oficiales y tropa, la más cumplida satisfacción, ofreciendo sus servicios y la seguridad de que en mayor deseo se tienen ocasiones de demostrar su amor a la patria, hallándose dispuestos a realizar todo género de sacrificios por la prosperidad y gloria de la patria.

El Banco de España

Conferenciaron hoy los señores Rodríguez y Cobian, acerca de la nueva ley del Banco.

Comisión de Valencia

Una comisión de Valencia, compuesta de los señores Llorca, Aznar y Barral, ha visitado al señor Canalejas para pedirle el levantamiento del estado de guerra en Valencia y a donarse, que por los sucesos de Calera, de 61 procesados, 50 se han declarado autores del asesinato del Jefe de Suces, a fuerza de martirio.

Senadurías vitalicias

El Diario Universal ha contestado a su escrito que ayer publicó La Epoca, censurando al señor Canalejas por no haber dado a los conservadores participación en los nombramientos recientemente hechos de senadurías vitalicias.

Dice que no está bien en conformidad de criterio con el señor Maura en esta materia; pues sin contar con los 400 nombramientos, según los conservadores teniendo mayoría.

Don Alejandro Lerroux

El Sr. Lerroux marchó a Sevilla.

Denuncia contra la policía

Los presidentes de 122 sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo han presentado denuncia al juzgado contra el jefe superior de policía, el comisario y agentes del distrito, porque, a pesar de haberse autorizado la apertura de dicho Centro, no consentían la entrada en el mismo a los individuos asociados.

Deliberaciones del Consejo

El Consejo de Ministros terminó a las siete y media.

Quedaron aprobadas en líneas generales, las cifras de los presupuestos, acordándose que cada Ministro ultimase con el Sr. Rodríguez los detalles.

Se acordó desear el reestablecimiento de la normalidad en Valencia.

El Gobierno se regirá cuantas denuncias se le presenten, como por los sucesos ocurridos a los procesados de Calera, que se desgracia minuciosamente, para evitar que se aprovechen para una campaña de difamación y seducción.

Archimillonario

El Rey recibió hoy en audiencia al barón de Rothschil.

Notas de Africa

Los rebeldes del Rif desobedecen al Sultán.

El representante del Sultán, El Bichir, recibió una carta de H. H. para las tribus del Rif.

Encargó a un moro de rey que la llevara a los jefes de las tribus.

El Misir y demás harkas trataron de material, viéndose obligado Matala a intervenir, empleando toda su autoridad para salvarlo.

Había los días en la carta, que despegan en actitud levantisca.

Pero los rebeldes contestan que no quieren tener ningún soberano, que quieren estar en república.

Con esta frase interpretan su independencia.

Los de Benisid y la harka

Los 400 billetes de Benisid abarcan 1.000 árabes a la harka por la seguridad de los rebeldes con los españoles.

Ahora han conseguido que les devolvieran sus sumas.

Pero el jefe de Benisid ha comunicado a la harka que les prohibió que se internaran en un territorio por estar cansados de sufrir vejaciones y robos.

Para ello montaron algunas guardias.

Terranos del Sultán subastados.

Verificó la subasta de terrenos de Tetuán que son del Sultán.

En la subasta fueron adjudicados a varios españoles 450 kilómetros y 25 a varios franceses.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 00 00

Ídem fin mes . . . 83 65

Amortizable 4 por 100 . . . 00 00

Ídem 5 por 100 . . . 101 50

Banco Hipotecario . . . 000 00

Banco de España . . . 452 50

Compañía de Tabacos . . . 000 00

Cédulas . . . 101 00

Analicar: ordinarias . . . 00 00

preferentes . . . 48 75

obligaciones . . . 00 00

Cambios

París, a la vista . . . 9 00

Londres . . . 27 40

PROVINCIAS

Uno que emigra con dinero ajeno.

FERROL 25.—Ha abandonado su destino el empleado vigilante de la cárcel Julio Pérez, de 27 años, natural de Madrid.

Sapóneos que marchó a América.

Abandonó a su mujer y a sus hijos.

Varios presos le habían entregado unas 200 mil pesetas para las defensas de sus respectivos abogados y otras cantidades que recibió por medios análogos.

Dijo una carta a su padre y en mujer, recomendando al primero que recogiera a sus nietos.

Juzgase seguro que lo detendrán.

—Fui a llevar a alguno a San Mandé?—prosiguió el señor de Gibray?

—Sí, señor; un caballero y una señora. Los llevé a la calle Eugenia.

—¿Qué hora era?

—Llegué a San Mandé de seis y media a siete.

—¿Fue después de dejar a estos últimos cuando tomásteis el viajero en cuestión?

—No, señor, fué mucho más tarde... Al dejar el caballero y la señora seguí la avenida esperando encontrar alguien que volviese a París. El día estaba frío y yo había bebido no pocas copitas de aguardiente por la mañana, lo cual me había producido una sed de mil diablos. Cuanto más bebe uno más sed tiene... No sabéis eso, señor juez?... Acababa de recibir una buena propina de un francés y pensé cambiaria y tomar un trago. Al llegar a las Barras verdes, un restaurant que hay cerca de la barrera del Trono, vi dos coches de alquiler a la puerta.

—¡Calle! ahí hay unos camaradas—pensé.—Sin duda esperan a algunos que están divirtiéndose en el establecimiento... ¡Esta es tal vez una ocasión buena para no volver

Temporal

FERROL 26.—Siguen dominando fuerte temporal, causando grandes daños en los campos.

Explosión.—Mujer feroz

LA CAROLINA 25.—En la mina Santa Paula, en ocasión de hallarse cargando un barril el obrero José Galdrado, explotó, causándole gravísima herida.

—En una casa de inocencia, una pupila acometió a su amante con ferozidad, causándole una herida en la mejilla.

Lo que da el oficio de minero

OVIEDO 25.—En la mina Tres Amigos, de Mieres, ha ocurrido Marcelino R. de la Cruz, de 26 años.

El pobre muchacho caído de un pozo, y en aquel momento prescindiendo por la trágica sujeción de un cable, partiéndose el cuerpo por la mitad.

Era socialista de los más significados. Exteriormente civilizado.

En el comentario prescindiendo a discursos en un compañero laborista.

Una comisión obrera visitó a la madre de la víctima para darle el pésame.

Horrible crimen

OVIEDO 25.—Ha aparecido dentro de una cueva el cadáver de José Rabín, de 32 años.

Dejó a su madre que la víctima llevaba 4000 pesetas.

Tenía un proyectil dentro del cuello, que le había partido la yugular.

No se le encontró dinero.

Créase que el móvil del asesinato fue el robo.

Se ha detenido a los presuntos autores, los cuales se llaman Manuel, Félix y José García Perdomo, hermanos.

Accidente trágico

ALICANTE 25.—En Carrichal voló un carro, matando a Andrés Marral y quedando gravemente herido Miguel Baldo.

Suceso sangriento

LINARES 25.—En una taberna disputaban dos individuos, pertenecientes a la calle y al guardia Manuel Llobena, que intentó detenerlos, recibió un balazo en la cabeza, siendo su estado gravísimo.

EXTRANJERO

Atentado

CANTON 25.—Al desembarcar el general Sison le tiraron varias bombas desde un tejado, haciendo de gravedad al general y matando a su esposa y a 30 soldados que se acompañaban.

Prendieron fuego a tres casas.

Francisco José

VIENA 25.—El Emperador ha mejorado de su dolencia.

Huelga de mineros

MONCEAU 25.—En las minas se ha proclamado la huelga general.

Apresaron la Casa del director.

De Portugal

LISBOA 25.—Los estudiantes, corporaciones y distintos grupos políticos, se mostraron favorables a la unión republicana.

En breve se celebrará un Congreso político.

Los republicanos partidarios de Machado han dicho que era necesario un Ministerio de concentración, en el cual estén representadas todas las fuerzas y fracciones del partido republicano.

ULTIMA HORA

Crisis ministerial inglesa.

Síbase que Mr. McKenna ha hecho dimisión del cargo de Primer Lord del Almirantazgo. Recibe otro cargo.

Esto implica un número de cambios en el Gabinete.

Oficial.—El Gabinete ha sido reconstituido en la forma siguiente:

Lord Carrington, Sello privado; Mr. McKenna, Ministro del Interior; Mr. Winston Churchill, Primer Lord del Almirantazgo; Mr. Balfour, Canciller del Ducado de Lancaster; Mr. Ramsden, Presidente de la Cámara de Agricultura; y Mr. Joseph A. Pease, Presidente de la Cámara de Elecciones.

Los nombramientos aparte del Gabinete son los que siguen.

Mr. McKenna Wood, Secretario Financiero del Tesoro; Mr. A. L. S. Secretario de las Colonias; Lord Llan, Secretario de las Colonias; Lord Llan, Secretario de las Colonias.

desalquilado... Fui acto continuo a formar cola detrás de aquellos coches, y entré en el establecimiento. Mis dos colegas estaban fraternizando con botellas... Había uno de ellos a quien yo conocía. Esperaban una sociedad que comía en el piso principal... Entre compañeros no se rehúsa una fineza. Me puse a brindar con ellos y luego jugamos una partidita de *zan-zibar*, pellizcando el talle a las niñas.

—¿Qué entendéis por esas expresiones tan singulares?

—El *zan-zibar* significa una partidita de dados... Pellizcar el talle a las niñas, es beber botellas lacradas.

—¿De modo que tomásteis vuestro primer viajero en las Barras verdes?

—No fué dentro del establecimiento... Hé aquí cómo pasó la cosa. Seguímos jugando y bebiendo a más y mejor... El tiempo pasaba... La lengua empezaba a pegarse al paladar... Tomaba los seis por doce... ¡Tanta una suerte!... Cada jugada hacía 200 tantos! No había motivo para que aquello concluyera, pero el patrón entró diciendo: *¿Hay algún cochero que quiera trabajar?* ¡Yó!—repuése...—El via-

Secretario Parlamentario de Agricultura, y Mr. Walsby será propuesto como sucesor de Mr. Emmott.

Serán necesarias elecciones parciales por Oldham, South Somerset y East Bristol.

Mr. Emmott y Sir Edward Strachey serán elevados a la Párida.

Información sensacional

El Sr. Romeo ha enviado al «Daily Telegraph» extensiva información sobre las negociaciones francoespañolas relativas a Marruecos.

Dice, entre otras cosas interesantes, que Francia no descarta el derecho de España a la isla de Ifre, sino la oportunidad de posesionarse de ella.

Canalejas y García Prieto, de acuerdo con el Rey, aplazaron dicha ocupación.

Francia ha concedido las compensaciones que pide Alcaná, en aras de la paz europea; pero exige de España análogos sacrificios.

Propuestas como base la cesión a Alemania de la Galicia española; en cambio, Francia nos reconocerá la influencia en la zona del Norte de África, excepto en Tínger y sus cercanías.

Las negociaciones comenzarán en breve, llegando a una rápida solución.

Creo el informador que España se decidirá a renunciar la zona Sur, concretando su acción a la zona Norte y ocupando desde Cabo de Agas a Ceuta y Alcaná, sin otra interposición que la zona internacional localizada en Tínger.

Los Sres. Maura, Montero Ríos, Azcarate, Lloa y Castillo y otros, han sido consultados por el Gobierno, y son opuestos a la renuncia a la zona Sur.

Las últimas noticias dicen que Francia ha modificado su actitud, otorgando a España solo el Rif, con la obligación de evacuar Alcaná y Larache; pero esta proposición no se ha hecho aún al Gobierno.

Sabia determinación

Se ha dicho hoy que Mchagui había licenciado a su cuadrilla y no volvería a tener más.

Aranceles

La Junta de Aranceles ha examinado hoy lo relativo a fibras textiles, sin llegar a un acuerdo.

La hija del Presidente

A última hora, el estado de la niña de Canalejas se desespera.

Huelga de obreros agrícolas

CADIZ 25.—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Jerez de la Frontera, ocupados en las faenas de siegas.

Piden aumento de salario y mejora de las condiciones de trabajo.

Todos abandonaron sus faenas.

Se han adoptado precauciones.

Una iniquidad

OVIEDO 25.—A consecuencia del despido de la fábrica de armas de Teodoro Menéndez, que llevaba 16 años en las oficinas, reina gran excitación entre los obreros.

Dice que el despido obedeció a manejos electorales.

Conferencias sobre periodismo.

BARCELONA 25.—La Asociación de la Prensa organiza una serie de conferencias sobre periodismo.

Aplech y mitin.

Las juventudes radicales organizan un aplech y mitin para el domingo.

Detenciones

En Martorel se ha detenido a ocho individuos de Martorel, con motivo de los sucesos del sábado.

Captura de un asesino

La benemérita de Tarrasa ha detenido a un bandido que era terror de varios pueblos, y que en Lérida, recientemente asesinó a un carterista.

Buque

La fragata «Presidente Sarmiento» ha llegado hoy.

Cacería de gente maleante

Se ha realizado nueva batida de indios sospechosos, deteniéndose a muchos.

Portela

Continúan los rumores de que el señor Portela estará poco tiempo de Gobernador, por estar llamado a ocupar un cargo importante, acaso el de Ministro.

Temperamentos belicosos

LONDRES 25.—Dice de Lima, que el Diario del Comercio censura las declaraciones del presidente del Perú, que aspira a exigir grandes sacrificios para resolver por medio de las armas los conflictos que se temen con las naciones vecinas.

Programa

PARIS 25.—El presidente general Maura, ha declarado que su programa lo constituyen: libertad de imprenta, elige presidentes por sufragio universal, servicio militar obligatorio, reforma de la enseñanza y otros principios liberales.

Saprimir los privilegios y no autorizar monopolio alguno.

Materia de discusión

ROMA 25.—Ayer, periódicos se oponen a que continúe el soberano religioso del Sultán en Trípoli, otros la apoya, creyendo que, y este es ahora el tema de las discusiones de la prensa.

Como nos tratan

PARIS 25.—En los círculos políticos franceses se considera que la evacuación de Larache y Alcaná por España no ofrecerá dificultades, como evacuación preliminar para cualquier arreglo futuro.

Pero temen, que una vez arreglada España con Francia, pida Alemania algo más a España como precio por su consentimiento de intervenir en los asuntos de Marruecos.

La cuestión de Marruecos

PARIS 25.—Dice «Le Matin» que Francia está dispuesta a dar compensaciones a España en otra región, en cambio de que evacue Alcaná y Larache.

LONDRES 25.—«The Times» dice, que en la libre acción concedida por Alemania a Francia para Marruecos, cerca de los derechos de España en el Rif, no habrá dificultad alguna.

MERCADOS

Sevilla 24.—Ayer, el medio día, llegaron dos entrafes con más de 700 arrobas, las cuales se colocaron en almacén bajo la base de los precios siguientes: Una procedente del Condado, a 11 pesetas 62 céntimos los ocos y más kilos; otra que procedía de la Sierra, a 11 pesetas 75 céntimos.

Esta mañana continuó la entrada de aceite en la plaza; lo ofrecido sumó unas 2.000 arrobas, de las cuales 500 se colocaron para el consumo a precio no cotizable en plaza; otras 500 corrientes en almacén a 11 pesetas 62 céntimos y la otra al medio día no se había colocado, pero puede afirmarse que en dicho día la habrá cubido.

El embarque, casi nulo.

Reus.—Aceites: Fines de Aragón, a 21 pesetas los 15 litros; Campo, a 20 ídem ídem; Arriola, a 19 ídem ídem.

Alicante.—Aceites: Andalus corrientes, a 18 pesetas; finos Benjama, Oail, etc., desde 19 a 21. Estos precios son en plaza y por arroba de doce y medio kilos.

Teatro Isabel la Católica

Compañía Guerrero-Mendoza

Faseón para esta noche, a las 9.—La comedia en tres actos titulada EL DESDEN (ON EL DESDEN y la piza en un acto titulada ZARAGATA.

Prelios.—Entrada principal, 1'10 p.p.; butaca, 1'.

Representante

para el «Bonbon Hollandais» falta. P. B. Blasi.—Calle Universidad, 41, Barcelona.

Depositos de hierro

de todas cabidas, a propósito para alcohol, aceite, agua u otros líquidos, grifos, tubos de hierro y cobre se venden, procedentes del desmonte de la destilería Santa Adelaida, junto a la estación de Atarfe.—Para ver y tratar, en dicha fábrica.

Cantos de la provincia

Desde Albondón

El día 19 del actual tomó posesión de esta parroquia el virtuoso sacerdote don José Herrera Torres.

Precedido de justo nombre, pues, como hijo de Almería, la provincia hermana, eran aquí conocidas sus dotes de talento, caridad y virtud, todos empujados a la perfección; todos deseaban demostrar el respeto que merecía a este pueblo quien renne el doble carácter de buen sacerdote y perfecto caballero: todos querían satisfacer su satisfacción por haber sido favorecidos con un dignísimo padre espiritual a quien no habremos de regatear amor y respeto.

Anteriormente y pueblo salieron a las talaras en multitudinaria número y a las tres y media las chetas y palmas reales anunciaron la llegada del párroco, que conmovido estrechó manos amigas, devolvió saludos y eternos y escuchó palabras de aliento y cariño que seguramente le harían pensar que Albondón daba pruebas de saber practicar las leyes de una noble hospitalidad.

Las campanas de la iglesia acogieron una multitudinaria folla que asistió a la toma de posesión y luego escuchó las palabras del nuevo párroco en que palpaban más aún que las muestras de su elocuencia la emoción y gratitud que embargaba al modesto sacerdote que se nos da de entero con igual cordia y benignidad que a él nos habíamos entregado.

Después de un espléndido lunch, rennó en la casa rectoral a todas las personalidades salientes de la población, y fué allí de notar algo que refuerza el amor a la patria, las deferencias mutuas con que no eran bastantes las diferencias de criterio político para hacerlos olvidar que ante todo eran caballeros y cristianos.

Sea bien venido nuestro párroco, y a fuer de sonetos deseamos que en llegando, que inició la desaparición de distancias entre los campos políticos haga persistir esta actitud, enlace desunidos, anavice asperezas; se dé en Albondón ejemplo de caballerosidad y cordura. En el acto celebrado se vio que esto era aquí fácil; que la tierra es buena, y que bastará un cultivador inteligente y tenaz para hacerla producir frutos de paz.

Pantaleón Sánchez

Albondón 23 Octubre 1911.

Mecina Bombardón

Ayer a las tres de la tarde se posesionó del cargo de cura párroco de esta villa el virtuoso e ilustrado sacerdote don Nicolás Juárez Martos.

Al acto asistieron las autoridades, numerosos fieles e invitados y el Sr. Cura del inmediato pueblo de Yátor, que fué el encargado de la lectura de la Real Cédula de nombramiento, resultando un acto solemne y grandioso. En una breve y hermosa plática, marcó la senda que ha de seguir en el desempeño de su alta misión, citándose al pueblo como sacerdote, como padre y como amigo fiel del pobre que necesita amparo.

Después de la ceremonia religiosa fueron los levitas a la casa de dicho señor, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco, mientras la banda de música amenizaba el acto tocando lo mejor de su repertorio.

No se dejó la atención del Sr. Cura a obsequiar a sus convidados que eran las personas más principales de la población, sino que se acordó de los que más lo necesitan: los pobres. Mientras los primeros tomaban dulces, los pobres todos fueron obsequiados también espléndidamente con una gran limosna de par.

Dios dé a dicho señor muchos años de vida en su nuevo cargo. —El correspondiente.

22 de Octubre de 1911.

Desde Cástaras

El día 23 del actual se celebraron en esta parroquia solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D.ª María Teresa Sutil (q. e. d.) madre de nuestro querido diputado D. Natalio Rivas, a los que asistieron las autoridades locales, los profesores de ambas escuelas con los niños y niñas y numerosísimo público.

La iglesia estaba profusamente iluminada, y a la conclusión el ayuntamiento repartió una abundante limosna a los pobres de este pueblo. —El correspondiente.

Cástaras 24 10 911.

La propiedad literaria en Cuba

La secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, de la República cubana,

ha contestado a una consulta que el artículo 13 del tratado de París no reconoce a plazo alguno para la protección de las obras literarias y artísticas, propiedad de españoles.

De las palabras «continuarán respetándose», con que empieza este artículo, claramente se deduce que la protección a las obras científicas, literarias y artísticas, propiedad de españoles, será por el tiempo que consignen las legislaciones de los países que en el momento de la firma de este tratado estaban aquéllas dadas al período colonial.

Refiérase esta aclaración a las producciones españolas anteriores al 11 de Abril de 1899. Respecto a las posteriores, se recuerda en la contestación de la secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, que «stán protegidas en la Isla, de conformidad con los preceptos de la ley de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879 y de su legislación complementaria, mediante el certificado de inscripción del derecho de propiedad intelectual».

Teniendo en cuenta esta necesidad de la inscripción previa para que el cobro de los derechos sea legal, algunas empresas de la Habana apelan al recurso de extorsión precipitadamente, no bien les llegan los libretos, unos días antes de que hayan sido registradas y piden serles exigido el dinero. Contra tan poco lícito martirio no cabe el empleo de sanción judicial alguna, por lo cual la Sociedad de Autores españoles se va a adoptar determinadas medidas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Evaristo, papa y mártir.

Jubiléo de las 40 horas.—En San Matías. Mañana, en la misma iglesia. Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Matías, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Matías.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

A las benditas Animas

Hoy 26 a las cuatro de la tarde, dará principio en la parroquia de San Matías, un solemne octavario en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

Los sermones estarán a cargo del señor cura prole de la iglesia, D. José Valázquez Granados, y del R. P. G. rita, rector de la misma.

El día 2, último del octavario, se dará

la bendición con S. D. M., y después se hará la procesión de difuntos.

Durante el mes de Noviembre, todos los días, a las ocho de la mañana y a la oración de la tarde, se hará la devoción del mes de Aduela.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 591.

TUMORADAS

Dice Gracón que la otra noche asistió en sus últimos momentos a un moribundo.

—¿Y la cerró usted los ojos?

N. hablo necesidad. El pobrecito era ciego.

P. asustante.

La mujer ha de esperar a que la invite al amor, como la invitó a bailar. Así es, que la mujer no puede escoger más que entre los que la han elegido. La cosa no puede ser más trista.

La mujer se para el hombre un día. El hombre se para la mujer un día.

Dice Gracón:

—¿Qué malo es ese hombre? Me dan lástima sus hijos.

—¿Si no los tiene?

—¿De veras? ¡Me alegro por los pobres cristianos!

Importante Para aprender a escribir tan velozmente como se habla, se han puesto a la venta libros de Taquigrafía, en La Prensa, Acca del Casino, 13.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums de

MALAGA

Sucursal en Granada, ZACATIN, 5

Venta de toda clase de instrumentales para banda, Accesorios musicales, Gramophones, Discos. Acordeones, etc.-Venta de Pianos y Armoniums al contado y a plazos y alquiler de los mismos, Se hacen afinaciones y recomposiciones.

TODO UTIL

IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100	8 pts
RECETAS talonarios, libreta 100	1 10
IDEM sueltas, el millar, desde	8 50
LEY DE IMPRENTA	0 25
LEY DE LA USURA	0 25
LEY ELECTORAL (nueva)	1
LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal	0 50
PERIODICOS viejos, 11 1/2 kilos	8 00
IMPRESILLAS de canchó de 2 a 20	20 00
LIBRO MAYOR, de 100 y 200 hojas, a 3'50 y	4 50
LIBRO DIARIO de 100 y 200 hojas, a 3'50 y	4 50
LIBRO BORRADOR de 100 y 200 hojas, a 3'25 y	4 25
AGENDA ESCRITORIO de 100 y 200 hojas, a 3'25 y	8 25
LIBRETAS (varias clases) de 0'05 a	1 00
ALBUM de la Alhambra	2 00
LA ALHAMBRA, descripción de sus departamentos, en español y en francés	8 00
TEATO SOCIAL (190 páginas)	2
ZORILLA: su muerte, sus obras, EL MEDICO EN CASA	1
EL VETERINARIO práctico, PARA FABRICAR ABONOS	1
GUIA DE GRANADA	1
GRANADA EN FIESTAS	8
GOBIERNO grandes para oficios, cada paquete de 25	0 20
IDEM pequeños, cada 25	0 10
CINCO recordatorios ilustrados	6
PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas e pisos, docena, PAPELES en rollo, satinado, apilaminado y esmerilado para TITULOS para credenciales	0 25
TRASLADOS de lotería, ciento	1
RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas, dibujos, el metro, desde 15 a	1 50
NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada	0 50
OPERAS: surtido de 10	0 50
GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas, CEDULAS Y ESTRECHOS	0 75
METODO para tocar el acordeón, CRISTOBAL COLON	2
CORDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento	8
REGOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento	5
LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril	5
PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88	5
VALES: libros de 100 talonarios, 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde	1
FACTURAS, el ciento	1
ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo	0 50
PAPEL blanco ordinario, resma 500 pliegos tamaño 82 por 64	1 75
NOMINAS para jornales, ciento	8
MENUS banquetes, 100, desde	6
EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares	0 50
LA CORTE DE FARAON	0 10
ACTAS matrimoniales, docena	1 50
CONSUMOS: aplicaciones para contratar conciertos, cada 25	1 50
IDEM para juicios verbales e de conciliación, ciento	2
100 TARJETAS de visita, superiores, desde	1 50
EL COCINERO POPULAR	0 50
FES DE VIDAS, el ciento	1 25
COPIADORES de cartas, a	0 75
ZARZUELAS: surtido de 20	1 75
MORTUORIAS de carta, el 100	15

Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma alta 8 MADRID

FOTOGRAFIA DEL CHALET QUE S. DE ORIVE REGALA A SUS CLIENTES

Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet, jardín y huerta espaciales, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jarquejuela, a 5 minutos de la estación de Granada, a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de la estación de Granada. Residencia propiamente veraniega. A 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita a S. de Orive, Logroño seis pesetas en sobre monedero o letra de Giro Mutuo o Giro postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y 2 francos del Licer del Polo con otro de Agua de Colonia Orive de 3 pts., 6 con otros dos de 150 pesetas, 6 cuatro de 0'75 pts., 6 el que prefiere todo en Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalgaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido. —Logroño, 8 de Agosto de 1911.

S. de Orive.

La Española

Corsetería de Francisco Sanfelín

Ultimos modelos en corsés y fajas para señora.

Especialidad en la medida y tirantes para señorita.

Plaza de Bibarrambilla, 30. —Granada

Máquina

Se vende una para coser libretas y folletos, con corchetes de alambre, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Prensa

Se vende una prensa de imprimir, antigua, y otros efectos de imprenta usados en la de este periódico. Gracia, 4.

Cajones

Siempre hay algunos de venta, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Técnica gen. del Dr. Moricio

MARCA REGISTRADA

Cómoda y segura para la salud y completa curación de los

Enfermedades secretas

Curación de 40 años de todo y con el seguro de las enfermas que las piden. —Principales síntomas: 1.º En las mujeres y se resalta por: 2.º En los hombres, 3.º En los niños.

Matrimonio sin hijos

Se garantiza la higiene, la alimentación, el servicio y rápidos; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra o buque TODO EL VIAJE.

Se garantiza la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Para más informes: D. Blas Moricio Poyatos, Agencia de Negocios, Elvira, 30.

El Barco

Casa de comidas

y Fritulería de Pasado

CALLE ALONSO DE GONZALEZ, 14

Si quieres comer bien y barato, visitar esta casa de comidas, donde se sirve con prontitud, esmero y economía. Comidas al alcance de todas las fortunas.

Agencia de Vapores Transatlánticos

de J. LUCAS, IMOSI e HIJOS

GIBRALTAR

VAPORES CORREOS DIRECTOS

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc

El magnífico y rápido transatlántico francés

ITALIE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 27 de Octubre, admitiendo pasaje de primera, segunda, tercera económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rápidos; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra o buque TODO EL VIAJE.

Se garantiza la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Para más informes: D. Blas Moricio Poyatos, Agencia de Negocios, Elvira, 30.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, 4 y 6

Capital desembolsado. . . 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón. —Banco de Oviedo. —Banco Hispano Americano. —Banco Español de Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. Antonio Corroite. —Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: D. Antonio Abad López. —Oficinas: Fátima, 4.